



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0233

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte N° (2063308) y Agregados
N° (2063315)/(2063339).-

PARANÁ; 08 FEB 2018

VISTO:

La Resolución N° 0231 C.G.E. de fecha 8 de febrero de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma legal se convoca a Concurso Extraordinario de pase, traslado, ascenso de los cargos de Director y Vicedirector de los Niveles: Inicial - Primario - Especial - de Jóvenes y Adultos, con los listados correspondientes al Sistema de Oposición en vigencia, conforme Resolución N° 0500/13 C.G.E. y sus ampliatorias;

Que mediante el Artículo 3° de la Resolución precitada, se aprueba la nómina de cargos Vacantes de Director y Vicedirector de los Niveles: INICIAL - PRIMARIO - ESPECIAL - de JÓVENES y ADULTOS, con los listados correspondientes al Sistema de Oposición en vigencia, conforme Resolución N° 0500/13 C.G.E. y sus ampliatorias, el que como ANEXO forma parte de la citada Resolución;

Que de acuerdo a lo informado por la Dirección de Educación Primaria, corresponde excluir del Anexo correspondiente a EDUCACIÓN PRIMARIA los cargos de la Escuela Primaria N° 88 "Los Fundadores" del Departamento Gualeguaychú y de la Escuela Primaria N° 96 "José Manuel Estrada" del Departamento Paraná;

Que tomado conocimiento Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Excluir del ANEXO de la Resolución N° 0231 C.G.E. de fecha 8 de febrero de 2018, los cargos de Educación Primaria que se mencionan a continuación:

EDUCACIÓN PRIMARIA

DEPARTAMENTO GUALEGUAYCHÚ

**Escuela Primaria N° 88 "Los Fundadores" – CUE 3000373 - (2° Categoría – Favorable).
Gualeguaychú. Gualeguaychú.**

1 cargo Director 2ª Categoría VACANTE Jubilación GIL, Susana DNI 5907024

Ayl

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0233

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte N° (2063308) y Agregados
N° (2063315)/(2063339).-

////


DEPARTAMENTO PARANÁ


Escuela Primaria N° 96 "José Manuel Estrada" - CUE 3001781 (1ª Categoría - Favorable). Av. Ramírez y Laurencena. Paraná - Paraná


1 cargo Director 1ª Categoría VACANTE Pase GONZALEZ, Ana María Resolución N° 1558/01 CGE

1 cargo Vicedirector 1ª Categoría VACANTE Jubilación MARTINEZ, Marta DNI 17118232

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Direcciones de Educación, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Informática y Sistemas, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Direcciones Departamentales de Escuelas, AGMER, AMET, UDA, ASSER y oportunamente archivar.-
/MAG


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. María Irozabal de Landó
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos